



La Universidad Autónoma de Aguascalientes, la Universidad de Colima, la Universidad de Guanajuato y la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

Convocan a:

A las personas interesadas en participar en el proceso de selección de estudiantes para ingresar a cursar el Doctorado Interinstitucional en Economía Social Solidaria (DIESS), en su quinta generación, en el ciclo escolar 2027-2030, al tenor de las siguientes bases:

INTRODUCCIÓN

El programa del DIESS fue concebido y creado por un amplio grupo de investigadores e investigadoras pertenecientes a la Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA), la Universidad de Colima (UCOL), la Universidad de Guanajuato (UG) y la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH), como respuesta a la necesidad de abordar las problemáticas económicas de México y de América Latina desde visiones plurales, vinculadas a las prácticas de los actores y organizaciones sociales, más allá de las visiones tradicionales ligadas al Estado o al mercado.

La Economía Social Solidaria (ESS) es un campo en el que convergen múltiples enfoques teóricos y metodológicos, para documentar y comprender las iniciativas y procesos de construcción de “otras economías”, y contribuir con ello a la transformación de las lógicas económicas vigentes, que colocan al capital por encima de la vida humana y no humana en todo el planeta. La pertinencia de este programa se sustenta en evidencias cada vez más numerosas de proyectos y experiencias colectivas que, con diverso grado de éxito, pero sin tregua, han ido apareciendo en todo el mundo en las décadas recientes, y que apuestan por una lógica de sostenibilidad de la vida, reconfigurando lo económico a partir de relaciones socioambientales justas y equilibradas.

El DIESS actualmente se encuentra registrado en el Sistema Nacional de Posgrados (SNP) de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (Secihti)

PERFIL DE INGRESO DEL ASPIRANTE

Para ingresar al DIESS, la/el aspirante debe contar con grado de Maestría en las áreas de Ciencias Sociales, Económico o Administrativas, preferentemente, aunque también podrán ser Humanidades, Desarrollo Local y Regional, Sustentabilidad, o bien de disciplinas de las áreas de la Salud o Agropecuarias.

Es deseable que cuenten con experiencia de trabajo en proyectos, programas o investigaciones que impliquen el trabajo directo con grupos sociales, organizaciones o comunidades.

Líneas de Investigación e Incidencia (LII) y Campos Temáticos

LII	CAMPOS TEMÁTICOS
1. ACTORES, ESTRATEGIAS Y POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA ESS	<ul style="list-style-type: none">- Actores, sujetos y movimientos sociales- Construcción de subjetividades, género e identidad- Política, Políticas públicas y configuración social- Análisis político e institucional- Gestión y planificación participativa
2. SUSTENTABILIDAD, TERRITORIO Y ALTERNATIVAS AL DESARROLLO	<ul style="list-style-type: none">- Debates teóricos sobre sustentabilidad, economía y desarrollo- Economía popular y reproducción social- Acción colectiva y gestión del territorio- Alternativas frente a la pobreza y la desigualdad- Educación, construcción del conocimiento y sustentabilidad
3. EMPRESAS Y ORGANIZACIONES ECONÓMICAS	<ul style="list-style-type: none">- Modelos de gestión organizacional y productiva- Empresas, innovación socio-técnica y diálogo de saberes- Cooperativismo y prácticas solidarias- Mercados y redes de intercambio- Migración, remesas y gestión económica

NÚCLEO ACADÉMICO DE DOCENTES

El DIESS tiene un alto nivel académico avalado por la calidad de sus Académicos y Académicas, integrado por 28 profesores/as investigadores/as de su planta docente, del cual 96.4% pertenecen al Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII) y el 90% cuenta con reconocimiento de perfil deseable del PRODEP.

IMPORTANTE: Antes de iniciar el proceso de admisión al Doctorado debes leer por completo y aceptar los términos y condiciones de la presente convocatoria.

En este [enlace](#) podrá revisar el PLAN DE ESTUDIOS de este posgrado.

I. SOLICITUD PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN Y REQUISITOS

Requisitos para aspirantes nacionales:

1. El registro de los aspirantes nacionales se hará a través de la plataforma de admisión de la Universidad de Colima del **17 de agosto al 30 de septiembre de 2026** en el enlace <https://siceuc.ucol.mx/procesoadmisionposgrado2026/>. El costo de admisión y selección será de \$3,500.00 (tres mil quinientos pesos 00/100 M.N), el pago se deberá realizar durante el proceso de inscripción en la plataforma, donde se podrá descargar el formato de pago a la cuenta de la Universidad. Se deberá enviar la ficha de admisión y el comprobante de pago (en forma clara y legible) al correo diess_posgrado@ucol.mx.
2. El EXANI III (Aplicación Nacional) modalidad desde casa será gestionado por el alumno en la página de CENEVAL (Nivel Posgrado EXANI III – Ceneval: [Nivel Posgrado EXANI III - Ceneval](#)), por lo que deberá estar pendiente de los requisitos de pago y de aplicarlo en fechas vinculadas con el proceso de admisión al DIESS.
3. Solicitud de admisión ([descargar formato1](#)) dirigida a la Secretaría Técnica del DIESS.
4. Título o acta de examen del Grado de Maestría en los campos del conocimiento o disciplinas afines relacionadas con las LII que conforman el programa doctoral.
5. Constancia de 450 puntos en el TOEFL (IBT, ITP, diagnóstico o equivalente) como mínimo de una vigencia menor a dos años.
6. Constancia de haber presentado y aprobado el EXANI III con puntaje de 1,000; cuyo resultado lo proporcionará la página de CENEVAL.
7. Carta compromiso de dedicación de tiempo completo al programa ([descargar Formato2](#)). Si se encuentra laborando para alguna institución u organismo público o privado, disponibilidad de al menos 30 horas semanales para dedicarse al Doctorado.
8. Carta de exposición de motivos académicos, profesionales y personales para ingresar al Doctorado (**formato libre**).
9. Dos cartas de referencia académica expedidas por profesores o profesoras investigadores, con grado de doctorado; dichas cartas podrán ser de investigadores con quienes los aspirantes hayan realizado estancias académicas o de profesores con quienes hayan cursado estudios de posgrado. Las y los Coordinadores del DIESS en las sedes no podrán expedir carta de recomendación alguna para este proceso.
Nota: Nota: los investigadores deberán descargar, llenar formato, imprimir, firmar y escanear la carta, enviándola directamente a la Secretaría Técnica del DIESS al correo diess_posgrado@ucol.mx ([descargar formato 3](#)).
10. Presentar su currículum vitae con énfasis en su trayectoria académica y/o profesional en el área, en el formato de Secihti llamado “Currículum Vitae Único” CVU. Consultar la siguiente página web: <https://secihti.mx/servicios-en-linea/perfil-unico-pu-y-cvu/>

11. Presentar currículum vitae en formato libre, incluyendo información que no se integre en el CVU Secihti, con documentos probatorios.
12. Protocolo de investigación cuyo problema y objeto de estudio incida en alguna de las LII del DIESS que se señalan en la presente convocatoria (ver [formato 4](#)).
13. Si es aspirante a solicitar beca de Secihti, debe tener disponibilidad para realizar sus estudios, según lo señale la normatividad de Secihti, y contar con carta de liberación de beca, presentar carta compromiso para llevarlos a cabo y concluirlos; además, en caso de ser personal de una IES o similar, carta institucional que avale lo anterior.
*Nota: El registro será en la **Universidad de Colima** sin que esto signifique que sea su sede de adscripción.*

Requisitos para aspirantes extranjeros/as:

1. El registro de los aspirantes extranjeros/as se hará a través de la plataforma de admisión de la Universidad de Colima del **17 de agosto al 30 de septiembre de 2026** al enlace <https://siceuc.ucol.mx/procesoadmisionposgrado2026/> y el costo de admisión será de \$3,500.00 (tres mil quinientos pesos 00/100 M.N), el pago se deberá realizar, durante el proceso de inscripción en la plataforma, el sistema les descarga el formato de pago a la cuenta de la Universidad (favor de revisar el video de apoyo. Se deberá enviar la ficha de admisión y el comprobante de pago (en forma clara y legible) al correo diess_posgrado@ucol.mx.
2. Solicitud de admisión (descargar [formato 1](#)) dirigida a la Secretaría Técnica del DIESS al correo diess_posgrado@ucol.mx.
3. Título o grado de licenciatura en un **área** afín, con traducción oficial al español (si procede). Una vez aceptado el aspirante tendrá que realizar la revalidación de sus estudios en la Secretaría de Educación Pública y presentarla en la institución de su inscripción, (en el caso de la UAA este trámite de revalidación se requiere entregarlo desde el proceso de admisión). *Nota: Si los estudios se efectuaron en el extranjero, deberán presentar los documentos apostillados, y si están en otro idioma, su traducción al español por perito autorizado.*
4. Grado de Maestría en los campos del conocimiento o disciplinas afines relacionadas con las LII que conforman este programa, con traducción oficial al español (si procede).
5. Pasaporte vigente.
6. Constancia de 450 puntos en el TOEFL con una vigencia menor a dos años. En caso de no ser hispanoparlante, comprobar el nivel B2 en idioma español.
7. Constancia de haber presentado y aprobado el EXANI III con puntaje de 1,000; cuyo resultado lo proporcionará la página de CENEVAL.
8. Carta de exposición de motivos académicos, profesionales y personales para ingresar al Doctorado en idioma español (**formato libre**)
9. Dos cartas de referencia de profesores investigadores; dichas cartas podrán ser de investigadores e investigadoras con quienes los y las aspirantes hayan realizado estancias académicas o de profesores con quienes los aspirantes que hayan cursado estudios de posgrado. Los Coordinadores del DIESS en las sedes no podrán expedir carta de recomendación alguna para este proceso.
Nota: los investigadores deberán descargar, llenar formato, imprimir, firmar y escanear la carta, enviándola directamente a la Secretaría Técnica del DIESS al correo diess_posgrado@ucol.mx (descargar formato 3).
10. Presentar currículum vitae en formato libre, con documentos probatorios.
11. Elaborar protocolo de investigación cuyo problema y objeto de estudio incida en

alguna de las LII del DIESS que se señalan en la presente convocatoria (ver [formato 4](#)).

12. Si es aspirante a solicitar beca de Secihti, debe tener disponibilidad para realizar sus estudios, según lo señale la normatividad de Secihti, y presentar carta compromiso para llevarlos a cabo y concluirlos; además, en caso de ser personal de una IES o similar, carta institucional que avale lo anterior.

*Nota: El registro será en la **Universidad de Colima** sin significar que sea su sede de inscripción.*

II. ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN

- La documentación deberá cargarse a la plataforma de proceso de admisión de la Universidad de Colima, con el siguiente enlace de acceso <https://siceuc.ucol.mx/procesoadmisionposgrado2026/>, además de remitirse en forma digitalizada al correo diess_posgrado@ucol.mx en el que el contenido deberá estar organizado en archivos en formato PDF, que lleven el mismo orden en el que se solicitan en la presente convocatoria.
- Los y las aspirantes extranjeros que no se encuentren en el país, deberán crear una carpeta electrónica, subirla a una nube y compartir la liga mediante correo electrónico dirigido a la Secretaría Técnica del DIESS. (En caso de no entregarse completa la documentación, la solicitud se desestimaré y se notificará al aspirante).

III. PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

I. Primera Etapa: Documentación.

- La documentación que fue entregada en tiempo y forma será revisada por el Consejo Académico del DIESS, en el que se evaluará el cumplimiento de cada uno de los requisitos, además de la calidad, pertinencia y factibilidad del protocolo de investigación.
- No se evaluarán los expedientes incompletos o que no reúnan los requisitos.
- El 13 de noviembre de 2026 se notificará vía correo electrónico a los y las aspirantes que pasarán a la siguiente etapa para continuar con el proceso de selección.

II. Segunda Etapa: Entrevista.

- Del 16 al 20 de noviembre de 2026, se entrevistará por medios electrónicos a los y las aspirantes seleccionados en la primera etapa, en la que expondrán ante la Comisión de Ingreso una breve presentación y defensa del protocolo de investigación; y responderán preguntas sobre su trayectoria, sus motivos, disposición e intereses con relación al DIESS.

Los resultados finales del proceso de admisión serán publicados en la página web oficial del [DIESS \(Pendiente\)](#) el **11 de diciembre de 2026**, así como en los medios de comunicación oficiales de cada una de las Universidades; además se notificará por correo electrónico a cada uno de las y los aspirantes seleccionados. El peso de los factores de evaluación será como sigue:

CRITERIOS DE SELECCIÓN DEL DIESS

- Trayectoria profesional y/o académica 30%
- Protocolo 40 %

- Entrevista 30%.

Para la evaluación de lo anterior se analizan los siguientes criterios:

REVISIÓN DE DOCUMENTOS

1. Documento oficial con puntaje de EXANI III (mil o más puntos).
2. Documento oficial con puntaje requerido de TOEFL (450 pts. como mínimo).
3. Promedio de maestría mínimo de 8.
4. Título o examen de grado de maestría
5. Cartas de recomendación.

Es indispensable presentar todos los documentos señalados anteriormente ya que los expedientes que no reúnan todos los requisitos no serán evaluados.

I. TRAYECTORIA

1. Experiencia académica y/o laboral, con comprobantes adjuntos.
2. Experiencias previas en el desarrollo de proyectos de investigación o de intervención
3. Participación en congresos, seminarios, talleres, autoría o coautoría de artículos científicos publicados.

II. PROTOCOLO

1. Presenta planteamiento del problema sólido, con preguntas guía.
2. Tiene claros los objetivos y propósitos de la investigación
3. Tiene elementos teóricos o empíricos que muestran conocimiento o acercamiento del tema.
4. Contiene elementos metodológicos adecuados para el objetivo planteado

III. ENTREVISTA

1. Motivos para decidir estudiar un posgrado, en particular el DIESS.
2. Conocimiento del plan de estudios del DIESS.
3. Actitud frente a los retos académicos.
4. Metas académicas a corto y largo plazo.
5. Compromiso de dedicación de tiempo completo.
6. Fortalezas y debilidades del aspirante contrastados con el perfil deseable de ingreso al posgrado.
7. Exposición oral del anteproyecto de investigación.

Nota: se evaluará cada criterio indicado de los apartados I, II y III: Excelente (10); bueno (9); Regular (8); Insuficiente (7). Se promedian y se aceptarán a los estudiantes con calificación mayor a 8.

Las y los aspirantes seleccionados deberán seguir los trámites de inscripción que señale la normativa de la institución en la que quedará adscrito/a. La sede la determinará el Consejo Académico del DIESS según la temática del protocolo presentado, de las LII que trabajan en cada universidad y del personal académico que dirigirá la tesis respectiva. *No habrá cambios de adscripción.*

CALENDARIO DE LA CONVOCATORIA

Actividades	Fecha	Comentarios
Publicación de la Convocatoria	28 de mayo de 2026	
Registro de admisión en la plataforma de la Universidad de Colima	17 de agosto al 30 de septiembre de 2026	https://siceuc.ucol.mx/procesoadmisionposgrado2026/
PRIMERA ETAPA		
Entrega de documentos	17 de agosto al 30 de septiembre de 2026	diess_posgrado@ucol.mx
Examen de admisión EXANI III	Resultados antes del 30 de septiembre	<p>En línea.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Consultar fechas en el siguiente enlace: Nivel Posgrado EXANI III - Ceneval ● Registro en el siguiente enlace: Portal del Sustentante ● Especificaciones técnicas para realizar el examen: Navegador Examen Desde Casa - Ceneval ● Calendario de aplicación nacional: Ver Anexo 1. Nivel Posgrado EXANI III - Ceneval
Notificación a las y los aspirantes que podrán continuar con la siguiente etapa del proceso de selección. Serán aquellos que cumplan con los requisitos señalados en el apartado de “revisión de documentos”	13 de noviembre de 2026	Se llevará a cabo a través de correo electrónico de la Secretaría Técnica diess_posgrado@ucol.mx

SEGUNDA ETAPA

Entrevista personal (en línea)	Del 16 al 20 de noviembre de 2026	La persona aspirante recibirá la liga para la conexión.
Publicación de Resultados	11 de diciembre de 2026	Se publicarán en la página web del programa: https://portal.ucol.mx/diess/ y mediante correo electrónico.
Inicio de cursos	Enero o febrero de 2027. De acuerdo con el calendario de cada institución	De acuerdo con el calendario de cada institución

El presente calendario de la convocatoria podrá sufrir modificaciones sin previo aviso.

Las y los aspirantes que resulten aceptados al programa tendrán la posibilidad de obtener una beca de manutención, sujeta a la disponibilidad y a los criterios que establezca el SECIHTI en las respectivas convocatorias.

ANEXOS

Anexo 1

Calendario de aplicaciones nacionales 2026

Los sustentantes se registran directamente con el Ceneval.

Periodo de registro	Fecha de aplicación	Fecha de publicación de resultados
Del 24 de noviembre de 2025 al 19 de enero de 2026	21 de febrero de 2026	6 de marzo de 2026
Del 16 de febrero de 2026 al 23 de marzo de 2026	25 de abril de 2026	11 de mayo de 2026
Del 11 de mayo de 2026 al 15 de junio de 2026	18 de julio de 2026	31 de julio de 2026
Del 10 de agosto de 2026 al 14 de septiembre de 2026	17 de octubre de 2026	30 de octubre de 2026

**INFORMES
CONSEJO ACADÉMICO DEL DIESS**

Universidad Autónoma de Aguascalientes Dr. Octavio Martín Maza Díaz Cortés. Coordinador y representante institucional del DIESS. diess@edu.uaa.mx	Universidad de Guanajuato, Campus Celaya- Salvatierra Dra. Rocío Rosas Vargas. Coordinadora y representante institucional del DIESS. diess@ugto.mx rociory@ugto.mx	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo Dr. Hugo Amador Herrera Torres. Coordinador y representante institucional del DIESS. diess@fevaq.net
Universidad de Colima Dr. José Manuel Orozco Plascencia Secretario Técnico del DIESS diess_posgrado@ucol.mx <i>Tel. (312) 3161185</i>		

Sitio web oficial:
<https://portal.ucol.mx/diess/>